



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor JOHN JAIRO ARANGO QUINTERO, que dentro del expediente No. JKD-08051, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 27 de noviembre de 2012---RESOLUCION No: 066548. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar el desistimiento presentado por el señor JOHN JAIRO ARANGO QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71'613.874, frente a la propuesta de contrato de concesión minera, radicada No. JKD-08051, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de Arenas y Gravas Naturales y Silíceas, ubicada en jurisdicción del municipio de Bello de este departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.--ARTÍCULO SEGUNDO: En firme el presente acto administrativo, procédase al archivo de la documentación existente, a efectuar la respectiva desanotación del área en los archivos gráficos de esta Dirección y dejar sin efecto las minutas elaboradas dentro del expediente en cuestión.---ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición que podrá ser interpuesto dentro de los cinco días (5) siguientes a su notificación.---NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

26 DIC. 2012

a las 7:30 a.m.

ueo

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnica

Desfijado

03 ENE. 2013

a las 5:35 p.m.

ueo

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562  
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellín - Colombia - Suramérica